

ACTA JUNTA COMUNAL 10

En el día de la fecha, a los 15 días del mes de Abril 2021, en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Mauro Pedone Balegno, Presidente de la Comuna 10, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la Ley 1777/05 y notificada por medio de la Gerencia Operativa de Gestión Administrativa de conformidad con el Art. 10 del Reglamento aprobado por la Junta Comunal 10 y siendo las 15hs. Sereúne la Junta Comunal, en modalidad virtual con la presencia del Sr. Presidente Mauro Pedone Balegno, y los Juntistas, Yanina Arias, Ubaldo Mascali, Daniela Mesplede, Fernando Moya, Daniel Paladini y María Teresa Poquet, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL PRESIDENTE

Seguridad: realizó una visita a la CMU, Centro de Monitoreo Urbano, donde explicaron cómo se interrelacionan las fuerzas de seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la tecnología, en un entramado con la justicia. Quedó abierta la posibilidad de visitarlo con el resto de la Junta Comunal y vecinos.

Comisarias Cercanas; se desarrolló de manera muy tranquila, recabando varios pedidos con relación a despejes de luminarias.

Arbolado; informa que se levantó el amparo, lo que permitió comenzar con las intervenciones. En este momento los inspectores de arbolado, están planificando las podas invernales, por corredores, teniendo en cuenta la máxima de podar todo el arbolado de la comuna, cada cinco años.

De igual manera se están realizando podas puntuales y extracciones que impliquen peligro inminente. Además se está realizando relevamiento de planteras, a fin de poder cubrir los espacios que han quedado vacíos por extracciones. El objetivo es plantar 1200 árboles.

Se promoverá el Programa de Padrinazgo de especies recién plantadas, con entrega de folletos explicativos para cada frentista.

Reunión de Seguimiento de Gestión Comunal, en se analizaron varios ítems relacionado con mantenimiento de espacios verdes. Se solicitó que se habilite nuevamente el rubro B, a fin de poder hacer algunas mejoras y poder levantar la puntuación de las plazas comunales. Dicho presupuesto se aplicará en los espacios verdes emblemáticos y aquellos que se consideren oportunamente. Se informó sobre la separación del ítem de higiene y limpieza del resto de los ítems a puntuar.

Se mostró un video con el funcionamiento de un móvil adquirido por la empresa que realizará la aspiración de material verde, más ecológico, ya que no necesita de la utilización de bolsas y el mismo es utilizado para relleno.

Higiene: En el día de la fecha se realizó un operativo en algunos puntos específicos de la comuna.

Autos abandonados: Se están realizando los procedimientos en la vía pública, que llegan por denuncias de los vecinos.

El Juntista Moya solicita tener acceso al listado de los reclamos y procedimientos concluidos. Así como también expresa la necesidad de que la mano de obra caída de barrenderos sea reemplazada, como una forma de paliar la caída de empleo por el Covid-19.

2. PROTOCOLO PUESTO DE DIARIOS, FLORES, Y CALESITAS

Esta Junta decide hacer extensivo el protocolo de autorización de uso de espacios públicos de gastronómicos, para puestos de diarios, flores y calesitas. El procedimiento de habilitación será el mismo.

3. VACUNACION COVID Y GRIPE

Continúan funcionando los dos vacunatorios en el ámbito de la comuna, Corralón de Floresta y Club Mitre. Está todo muy ordenado, la gente se va muy conforme con la atención y la turnera. Hasta el momento todo ha salido de manera impecable. Estamos vacunando aproximadamente 200 personas por día, por vacunatorio. Se aplican vacunas Astrazeneca y Spuknik V en ambos vacunatorios.

La próxima semana comienza la vacunación de la gripe, en Hospital Vélez Sarsfield y el Cesac.

El día lunes 17 comenzará con personal de salud y adultos mayores, a partir de 65 años. Además de diferentes grupos de riesgos, quienes deberán acudir con la receta médica de la vacuna.

Siendo las 16.30 hs se da por finalizada la reunión ordinaria del mes de abril de 2021.

ARIAS, MASCALI, MESPLEDE, MOYA, PALADINI, PEDONE BALEGNO, POQUET

Mauro Pedone Balegno
Presidente
Junta Comunal 10 - GCBA